Yo, Petra del Carmen Piñero Castillo, Secretaria General del Instituto Andaluz de la Mujer, en virtud de las facultades conferidas por el art. 2 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa de la gestión de la contratación de la Adminsitración de la Junta de Andalucía y por la Resolución de 17 de enero de 2005, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se delegan determinadas competencias en distintos órganos del organismo, (BOJA nº 26 de 07/02/05), hago constar que el presente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, extendido en 78 folios, perteneciente al Expte. 2018/000017, el Pliego de Prescripciones Técnicas así como el documento de formalización del contrato y su anexo de mejoras, firmados por el adjudicatario, forman parte de la contratación de referencia, por lo que firmo el presente,

LA SECRETARIA GENERAL
DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

C/ Doña María Coronel nº 6. 41003 SEVILLA
Tlf: 954 54 49 10 Fax: 95 454 49 11
contratacion.iam@juntadeandalucia.es